



MENDOZA, 13 de octubre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0014785/2022**, donde se tramita la evaluación de desempeño docente a **Vicenta Rosa GIUNTA**, correspondiente al periodo de 2017 - 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la docente fue evaluada por la Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias de la Salud, constituida por las Profesoras Graciela Miranda, Marhild Cortese y el Prof. Aldo Altamirano, según consta en Resolución N° 201/2022-CD,

Que la Evaluación de Desempeño Docente se ha efectuado según lo establecido por el Artículo N° 5 de la Ordenanza N° 91/2014-CS y la Ordenanza N° 30/2015-CD.

Que la Comisión Evaluadora considera el desempeño de la docente **Vicenta Rosa GIUNTA** para el periodo de 2017 - 2020 como **SATISFACTORIO**.

Que la Dirección Técnica Académica eleva las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su consideración.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 29 de septiembre de 2022, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora, que calificó como **SATISFACTORIO**, el desempeño de la docente **Vicenta Rosa GIUNTA**.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 6 de octubre de 2022, aprobó el despacho de comisión.

POR ELLO,

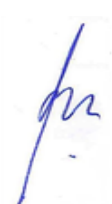
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

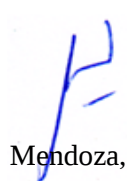
ARTÍCULO 1.- APROBAR el dictamen de la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente del Departamento de Ciencias de la Salud, designada por Resolución N° 201/2022-CD, para la docente **Vicenta Rosa GIUNTA (DNI N° 17.513.785 - Legajo N° 25.698)**, correspondiente al periodo 2017 - 2020, expresado como: **SATISFACTORIO**.

ARTÍCULO 2.- DERIVAR a la Dirección de Recursos Humanos a fin de registrar en el legajo de la docente la presente normativa.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
MJM


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Mendoza, 13 de octubre de 2022.
Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo